ACTA No. **4162.030.14.10.1**	FECHA:	27/Ene/2025
	HORA INICIAL:	11:30AM
OBJETIVO: socializar aspectos de cuidado y buen uso del escenario – mesa técnica de eventos.	HORA FINAL:	12:30PM
	LUGAR: Coliseo Evangelista Mora	

ASISTENTES: Álvaro Higuita - Contratista, Guido Prieto – Contratista, Jhon Mario Tejada - Presidente de la Federación Colombiana de Baloncesto, Rosa Franco - Administradora del Coliseo Evangelista Mora, Jose David Obando – Contratista.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de asistentes.
2. Socialización de la solicitud de la Federación Colombiana de Baloncesto.
3. Definición de compromisos y condiciones del uso del Coliseo Evangelista Mora.
4. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se dio inicio a la reunión a las 11:30am con la presentación de los asistentes, destacando la participación de los representantes de la Federación Colombiana de Baloncesto y la Secretaría del Deporte y la Recreación.

El presidente de la Federación, Jhon Mario Tejada, presentó la solicitud formal para el uso del Coliseo Evangelista Mora como sede de los eventos deportivos organizados en 2025. Dichos eventos incluyen:

- Selección Colombia: Del 28 de enero al 23 de febrero.
- Liga Profesional Masculina 2025-I: Del 15 de abril al 30 de julio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Liga Profesional Masculina 2025-II: Del 1 de septiembre al 30 de noviembre.
- BCLA (Basketball Champions League Américas): 31 de enero, 1 y 2 de febrero.
- En total, se estima la realización de aproximadamente 50 partidos.
- Todos los eventos contarán con venta de boletería.

La Secretaría del Deporte y la Recreación, en conjunto con la administración del Coliseo Evangelista Mora y la Federación Colombiana de Baloncesto, establecieron los siguientes compromisos:

a. Realizar un contrato que según la naturaleza y el análisis jurídico se determine para regularizar la entrega del escenario solicitado.

La Federación Colombiana de Baloncesto se compromete a realizar las siguientes mejoras en el Coliseo Evangelista Mora como contraprestación:

- Mantenimiento integral de la cancha principal para garantizar condiciones óptimas de juego, incluyendo un mantenimiento previo y posterior al uso del maderamen de la cancha principal, conforme al protocolo de manejo de la cancha.
- Arreglos en los camerinos, incluyendo mejoras en infraestructura, iluminación, sanitarios y la instalación de aire acondicionado.
- Personalización de los camerinos: El camerino del equipo local podrá ser brandeado con la publicidad del equipo, mientras que el camerino de visitantes se brandeará con la publicidad de la Secretaría del Deporte y la Alcaldía de Santiago de Cali.
- Reparaciones varias en el Coliseo, según necesidades identificadas en conjunto con la administración del escenario.
- Mejoramiento de las condiciones de luminarias exigidas por la FIBA.

Publicidad institucional:

- En la cancha principal se instalará publicidad de la Alcaldía de Santiago de Cali y la Secretaría del Deporte, destacando el nombre de Cali como "Ciudad Deportiva".

Logística y operación de los eventos:

- La Federación deberá cumplir con los permisos administrativos exigidos por la Secretaría de Seguridad y Justicia.
- Se garantizará la presencia de personal de logística certificado, según el aforo estimado en cada partido.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Se contará con ambulancia y al menos 4 APH por partido, además de personal médico en la enfermería. Si la ambulancia sale del recinto, una de reemplazo debe ingresar inmediatamente.
- Para los partidos internacionales se debe contar con seguridad adicional y se debe presentar un plan de manejo de emergencias del Coliseo.
- La boletería del evento estará a cargo de la Federación, con compromiso de entrega de 1.000 boletas por partido a la Secretaría del Deporte para distribución social.

Seguimiento y supervisión:

- La administración del Coliseo Evangelista Mora realizará inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Se definirá un cronograma para la ejecución de las mejoras comprometidas por la Federación.

Finaliza la reunión siendo las 12:30pm con los siguientes compromisos.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN.

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE
Presentación del cronograma de mantenimiento y mejoras del Coliseo	Federación Colombiana de Baloncesto	Antes del inicio del primer juego
Entrega de 1,000 boletas por partido a la Secretaría del Deporte	Federación Colombiana de Baloncesto	Durante cada evento
Supervisión del cumplimiento de mejoras y condiciones de uso	Administración del Coliseo Evangelista Mora	Durante todo el evento
Trámites de permisos y autorizaciones para los eventos	Federación Colombiana de Baloncesto	Antes del inicio del evento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Presentación del plan de manejo de emergencias del Coliseo	Federación Colombiana de Baloncesto	Antes del primer evento
Implementación de seguridad adicional para partidos internacionales	Federación Colombiana de Baloncesto	Durante los partidos internacionales

Firmas (responsables)

Guido Fernando Prieto

Alvaro Andres Higuita

Rosa Elvia Franco

Jose David Obando

John Mario Tejada

Se anexa (0) listado de asistencia

Elaboró: Álvaro Higuita – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.